

En la ciudad de Salamanca a diez y siete dias  
 del mes de Julio de mil setecientos y veinte  
 y tres años yo el Sr. Dn. Pedro de Alarcon  
 de Toledo alcaide de esta villa de Salamanca  
 doy cuenta a V. M. de lo que me ha pasado  
 en esta villa de Salamanca en los dias  
 de su gobierno y de lo que se ha hecho  
 en ella en materia de real caxa y de  
 otras cosas que me ha parecido de  
 deber de decir a V. M. para su real  
 servicio y de lo que se ha hecho en  
 esta villa de Salamanca en materia de  
 real caxa y de otras cosas que me ha  
 parecido de deber de decir a V. M. para  
 su real servicio y de lo que se ha  
 hecho en esta villa de Salamanca en  
 materia de real caxa y de otras cosas  
 que me ha parecido de deber de decir  
 a V. M. para su real servicio.

Yo Pedro de Alarcon  
 Alcaide de esta villa

ante mi  
 Dn. Juan de Alarcon  
 Escrivano

